

1898  
MAYO  
Pleamares: á las 11.35  
m. Coeficiente 63. Id.  
00.00 t. Coeficiente, 00.  
Bajamares á las 05.26  
m. y 05.59 t. Orto del  
sol: 4.37 Ocaso: 7.16.  
22  
VIERNES  
Santa Rita de Casia,  
y Santa Elena.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER  
NÚM. 1.223

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Puntos  
Trimestre en la capital 4.00  
Año en la idem. 15.00  
Trimestre fuera de la capital 4.50  
Año fuera de idem. 16.00  
Número suelto 6 céntimos  
PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Beceño; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velazquez; idem de la P. mercado.

LA ATALAYA  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES  
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER  
Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media  
botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido  
y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada,  
dos principios, media botella de vino,  
pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.  
—Se admiten abonos y encargos para dentro  
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado  
y económico.—Comedores independientes.—Vinos  
de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Ternera á la jardinera.

RESTAURANT  
EL CANTÁBRICO  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Turnedos al champignon.

CAFÉ OCCIDENTE  
COMIDA DEL 22 DE MAYO DE 1898  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.  
Sopas variadas.  
Salmonetes al gratin.  
Granadinas á la jardinera.  
Pichones rané.  
Pan, vino y postres.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES  
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS  
Especialísimas para todos los padecimientos  
de los órganos del aparato respiratorio, como  
son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos  
pulmonares, hemotisis y procesos tixiográficos.  
Eficacísimas para combatir el escrofulismo y  
herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la  
matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones,  
arenas y vejiga.—Párpados y globo ocular.  
Se remiten Memorias al que las pida.  
Hay capilla y telégrafo.

TURBINAS PERFECCIONADAS  
TURBINAS ECONÓMICAS  
para sustituir con ventaja los rodetes  
de los molinos.  
GRUAS, TRANSMISIONES, &  
SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»  
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)

PARA CAMISAS COLMENARES  
17, Blanca, 17  
Gran exposición en abanicos japoneses desde  
cincuenta céntimos uno. Sa3

MARIA SAURA  
participa á su numerosa clientela que ha regresado  
de su viaje, con un buen surtido de sombreros  
para la presente estación, últimos modelos  
de PARIS.  
Puente, 1, duplicado  
MARIA SAURA É HIJO  
SANTANDER 3-1

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA  
La Moda Elegante Ilustrada  
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles,  
Cuesta de Gijabaja, número 6, y en la administración  
de este periódico.

DON FLORENCIO URCAREY AGÜERO  
HA FALLECIDO  
á las siete de la mañana de ayer,  
á la edad de 76 años  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
Sus desconsoladas hijas doña Felisa y  
doña María Puente, hijo político, nieta,  
primos, sobrinos y demás parientes, suplican  
á sus amigos se sirvan encomendarle  
á Dios y asistir á la conducción del cadáver  
al sitio de costumbre, hoy, á las doce,  
de la mañana, desde la casa mortuoria,  
Magallanes, 6, duplicado.  
Santander 22 de mayo de 1898.  
Todas las misas disponibles que se celebran  
el día 23 en la Santa Iglesia Catedral,  
Consolación, Hospital, Casa de Caridad,  
Convento de Ruamenor, Enseñanza,  
Asilo de San José, Redentoristas, serán  
aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### La cuestión "Horsa"

Embebidos con los asuntos parlamentarios los políticos españoles han supeditado á las cuestiones en que solo está interesado su amor propio aquellas en las que lo está el honor de España. ¡El pueblo por fortuna no imita tan antipatriótico ejemplo! Aún quedan, á Dios gracias, en nuestra nación gran número de personas que olvidadas de que existe política de partido, piensan solamente en el problema cubano fijando particularísima atención en lo que se hace y se dice en los Estados Unidos y en las opiniones que emiten los más importantes periódicos extranjeros.

Casi todos ellos se expresan con frases de simpatías para nuestro país y en términos poco lisonjeros para los yankees; pero aunque la opinión en Europa esté con nosotros, aquellos, cegados por su orgullo, no cejan ni cejarán fácilmente en la inicitá tarea de crearlos dificultades y de procurarnos conflictos.

En estos momentos está á punto de resolverse por los tribunales de justicia de aquella República una cuestión de gran interés para España. ¡Acaso de la resolución que sobre ella recaiga dependa la paz ó la guerra entre ambas naciones! Nos referimos al proceso seguido al vapor filibustero llamado «Horsa.»

Si hemos de creer en los risueños optimismos del señor Cánovas del Castillo, el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado al Tribunal Supremo de la República que estudie un proyecto de ley con objeto de presentarlo á las Cámaras, en el cual se propongan los medios más eficaces para impedir que en lo sucesivo se realicen nuevas expediciones filibusteras.

No tratamos de sembrar desconfianza, y nos guardaremos muy mucho de negar veracidad á las afirmaciones del Presidente del Gabinete español; pero sin discutir lo que para el porvenir decidirá Cleveland, (en cuya buena fe y leal amistad si nos permitimos dudar), es lo cierto que antes de terminar la presente semana el Tribunal Supremo de aquella República, cuyas facultades son análogas al nuestro, confirmará ó revocará el fallo del Jurado que condenó á los oficiales del «Horsa.»

¡El fallo de aquel alto Tribunal establecerá jurisprudencia para lo sucesivo; es decir que la interpretación que este Tribunal dé á las leyes de neutralidad, al condenar ó absolver á Wiborg y consortes por haber adquirido y tripulado el vapor «Horsa» con contrabando de guerra destinado á los enemigos de España en Cuba, será á la que habrá que atenerse en lo sucesivo en casos semejantes, y con arreglo á ella, el Gobierno de la República habrá de dar sus órdenes á sus agentes para que persigan las expediciones filibusteras, ó no las persigan, segun lo que el Tribunal supremo declare.

Si son fundados los optimismos del Gobierno y *La Epoca* ha recogido con fidelidad la noticia, parece ser que el *attorney general*, ó sea el fiscal del Supremo, ha pedido en su informe la confirmación de la noticia.

Mucho celebraríamos demostraran los hechos que aquel funcionario y los tribunales yankees entendían el derecho como lo entienden é interpretan las demás naciones del mundo, pero mucho tememos también que la confianza que el Gobierno tiene en el fallo del Supremo, se parezca y sea tan beneficiosa para la patria como la amistad de Mr. Cleveland, de la que un día se sintió tan orgulloso el señor Cánovas.

### LOS FESTEJOS

Entre los festejos que se propone, no falta, felizmente, el concurso de jugadores de bolos, que vá á estar muy lucido. Además se propone en el dictamen que se invierten unas cuantas pesetas en sesiones de ilusionistas. ¡Qué sesiones serán estas!

Los industriales no perdieron el tiempo al llevar una solicitud á la Junta municipal pidiendo que se consignase mayor cantidad para festejos. Se consiguió más dinero, del cual se puede disponer para dar mayor amenidad á las próximas fiestas, y ofrecer más distracciones á los forasteros.

Pero ya que se ha consignado más dinero para ese fin de traer mucha gente á Santander, procuremos que las fiestas sean amenas, originales, entretenidas, que no se siga en ellas la insostenible rutina, y que resulte lo útil unido á la agradable. También deben procurar los concejales que haya alguna no

vedad de las que alcanzan buen éxito, de esas que agradan de veras á los forasteros.

A un estimado compañero nuestro le oímos hace pocos días exponer una idea original que podría aprovechar la comisión de festejos. Redúcese ello á poner á disposición de los forasteros, gratis ó por un precio insignificante, un buen número de botes, que aprovecharían nuestros huéspedes para pasear por la bahía. Esto no costaría mucho, y sería de muy buen efecto para los bañista, que agradecerían el obsequio, y verían con gusto el desinterés del Ayuntamiento.

Esta y otras ideas nuevas hacen falta en la comisión de festejos, que no se ha distinguido siempre por su originalidad. De esperar es que los concejales ideen algo é introduzcan alguna modificación en el dictamen.

Hé aquí el dictamen relativo á los próximos festejos que quedó sobre la mesa en la sesión de anteaer:

EXCMO. SEÑOR:  
Teniendo que sujetarse el programa de festejos á la consignación votada para ellos por la Junta municipal, esta Comisión, que ha tenido que modificar en parte el que propuso á V. E. el 26 de Febrero último, propone ahora lo siguiente:

1.º Que de dicha consignación de festejos se destinen 400 pesetas para repartir á los pobres dos mil bonos de pan el día de Santiago y el de los Mártires, y 1.000 pesetas para invertir en premios para los niños de las Escuelas públicas.  
2.º Que de la repetida consignación se destinen 1.500 pesetas para el pago de los carteles y programas ya contratados, y 650 para la reforma de escudos y perchas y pago de los nuevos que se necesiten.

3.º Que se celebren las veladas é iluminaciones de costumbre en la Alameda, el Sardinero, el Muelle y la Plaza de la Libertad, gastándose en ello de la repetida consignación 4.500 pesetas en la instalación de los arcos, 4.000 en el consumo del gas y 1.000 en el de la luz eléctrica.

4.º Que se destinen 5.500 pesetas á la contrata de una banda militar; se subvencione por 1.000 pesetas á los orfeones locales que se presenten á tomar parte en las veladas y se subvencione con otras 1.000 á los orfeones provinciales que vengan á cantar á ellas, gratificándose con 200 pesetas á cada uno de éstos últimos que cante y tenga mas de seis meses de existencia y que conste de más de 25 orfeonistas.

5.º Que se subvencione al Club de Regatas con 1.000 pesetas para las fiestas marítimas que organice; se señale un premio de 100 pesetas á la mejor verbena popular que se celebre; se repartan 350 pesetas de premios á los tres mejores partidos de bolos que se jueguen en las condiciones que se señalen, y se destinen 1.000 pesetas para contratar en las condiciones mejores y el mayor número de señores, á los «ilusionistas» que se han dirigido á esta Comisión.

6.º Que se destinen 2.000 pesetas para los gastos imprevistos de festejos que pudieran ocurrir, empleándose con ellos y con todos los gastos propuestos 25.000 pesetas de las 27.000 votadas para festejos públicos por la Junta municipal.

7.º Que, de igual modo que lo acordó V. E. el 26 de febrero último, se autorice á la Alcaldía que, aconsejada de esta Comisión, organice, ordene y anuncie los festejos con sujeción á este plan general, segun lo que la costumbre y las circunstancias aconsejen.—Casas consistoriales de Santander á 19 de mayo de 1895.—San Martín.—Soto.—Campo.—González.

### LA OBRA DE LA INDUSTRIA

La producción ha sufrido una gran transformación en el último tercio de este siglo, y estos progresos han causado grandes perjuicios á España.

La aplicación á la jabonería de la sosa cáustica extraída de la sal común arruina en España un cultivo por el que surtíamos á Europa de una primera materia: la barrilla. La destilación de la hulla, produciendo las anilinas ha anulado el cultivo de plantas tintóreas. Nuestras antiguas saliterías, se hallan cerradas, ante la competencia imposible con el nitrato de sosa, explotado en el Tamarugal chileno. Nuestros aceites sólo se aplican ya al alimento, y el petróleo, la luz eléctrica, el gas, el aceite de coco, el de otras semillas y el sebo americano, no se utilizan ya para el alumbrado ni para la jabonería.

Las sedas de Valencia, Murcia, Aragón y Cataluña, no se producen ya, por no poderse resistir la concurrencia de los productos de China y el Japón. Y siendo imposible el cultivo, van desapareciendo poco á poco los morales. Resultando de todo esto que sólo dos productos quedan ya en España que se vendan fácilmente: el vino y el trigo. Y al vino no se le puede dar salida, porque la producción es superior al consumo. El mercado extranjero no hay que pensar, porque siempre la venta de nuestros productos en él, tendrá carácter de eventual y transitorio.

Con esta falta de exportación y con la probabilidad de que la destilación se anule, por las ventajas que ofrecen las melazas de remolacha, habrá que reducir el cultivo á las necesidades del consumo y de una cada vez más reducida exportación.

¿Con qué sustituir este cultivo? En muchas tierras donde hoy se cultivan viñas, se podría cultivar el trigo, pero no se puede hacer la competencia á la producción americana, de la cual hay que defenderse á toda costa, si no quieren las naciones europeas perder algunos de sus más importantes elementos de vida. Hay datos importantes que prueban la competencia irresistible que hace la producción americana á los productos de la vieja Europa.

El año 1829 era Chicago un fortín destinado á detener la invasión de los indios; en 1895 se ha convertido en una populosa ciudad de 900.000 habitantes y el centro comercial á donde acuden los granos de una gran parte de América, contando los almacenes por centenares y las existencias de trigos por miles y miles de toneladas.

En 1865 el hectólitro de trigo se vendía en Chicago 32'85 pesetas; en la actualidad se paga á 10'21; esto indica el exceso de producción. Para dar salida á esta afluencia á Chicago 41 líneas férreas y se gastaron 16 millones de pesetas en vías fluviales, con lo que el gasto de transporte de trigo por hectólitro á Nueva York solo les cuesta una peseta, con una distancia de 246 leguas. Ese mismo recorrido supondría en España un desembolso de 7 á 8 pesetas.

En resumen: en América se cosecha el trigo á 10 francos; en la Europa occidental, el coste de producción mínimo es de 20 á 22 pesetas hectólitro.

Mientras esto ocurra, la producción europea no podrá subsistir y nuestras industrias irán pereciendo poco á poco, hasta quedar completamente anuladas.

### DEFECTOS DE EDUCACION

No es la primera vez que nos hemos ocupado del punible descuido con que algunos padres miran la educación de sus hijos y de la frecuencia con que en Santander, esos mismos niños, faltando al respeto debido á las personas mayores, no tienen reparo alguno en dirigir frases más ó menos mortificantes á cualquier transeunte, lo cual, además de constituir un abuso que no puede tener disculpa, demuestra desgraciadamente que los llamados á dirigir á aquéllos en los primeros pasos de la vida, ni saben cumplir con sus deberes, ni se detienen á pensar en las consecuencias que, andando el tiempo, ha de traer tal abandono.

El niño que vive entregado á sus propios instintos, gozando á sus anchas en la vía pública y crece y se desarrolla escuchando cosas que no son para oidas, tiene por fuerza que respirar una atmósfera mal sana y perjudicialísima á su educación; y este niño que recibe resultará siempre mayor, si sus padres no procuran reprimir las faltas que cometa, y lejos de imponerle las debidas correcciones, las celebran y aplauden como chistes que sólo atribuyen á su viveza y á su precocidad.

No son ellos los culpables de esos defectos que revelan la viciosa educación que reciben, sino los que estando obligados á protegerlos, no se cuidan de cumplir los sagrados deberes que la maternidad impone. La educación es en todas las edades muy necesaria, porque el hombre que carece de ella, no puede alternar dignamente con los demás; pero es mucho más necesaria en la infancia, cuando se manifiestan las naturales inclinaciones, que, mal encaminadas, pueden ejercer en los hombres de mañana muy graves influencias.

Tener hijos y no saber ó no querer enseñarlos es una desgracia inmensa; y si por un momento pensáramos en la responsabilidad que se incurre por ese abandono ó tolerancia mal entendidos y en los fatales resultados que siempre han de traer, seguramente que no habría motivo bastante para que la prensa hubiera de ocuparse de este asunto, ni habría que llamar acerca de él la atención pública.

La misión de un padre no se limita solamente á conseguir el desarrollo físico de sus hijos. Han de ocuparse también, principalmente, en su educación moral y religiosa, procurando con la palabra y el ejemplo darle el camino que deben seguir, para que cuando llegue á tener conciencia de sus acciones, sepan apartarse de aquellos actos que han de perjudicarles.

No se puede mirar con indiferencia esas turbas de muchachos que se encuentran por las calles entregados á la libertad más absoluta, sin formular las más acres censuras contra las personas obligadas á velar por su crianza y su educación. Desgraciados son los niños que así se ven entregados á tan punible apatía; pero más desgraciados aun pueden considerarse sus padres, porque á éstos, en primer término, había de caer en su día la culpa de las faltas en que, los que hoy son niños, incurran.

Algo podrían hacer las autoridades para castigar con impunidad; pero no se puede conseguir que lo hagan. Tienen otras cosas en qué ocuparse.

### LEON XIII AL EPISCOPADO HUNGARO

El *Vaterland*, de Viena, publica la traducción de la carta de León XIII á los Obispos de Hungría con ocasión de las fiestas

del milenario de la fundación de aquel reino.

El resumen substancial de este documento es como sigue:

«León XIII aprueba y alaba la celebración de una solemnidad especial, á propósito de la fundación del reino de Hungría. Si hay una nación que debe agradecimiento á Dios por los innumerables beneficios que ha recibido, es seguramente Hungría. León XIII expresa la esperanza de que las fiestas proyectadas tendrán un caracter digno y de provechosos resultados.

Declara que se asocia á ellas en espíritu y de corazón, teniendo, como tiene, verdadera predilección por la católica nación húngara, y conociendo el celo y adhesión de aquel pueblo por la Santa Sede.

La Religión católica tiene un puesto preeminente en la historia de Hungría y ha sido la creadora de la prosperidad de esa nación y la dispensadora de múltiples beneficios. Sin la fe cristiana, sin la gracia del Evangelio, el pueblo húngaro hubiese tenido una existencia efímera. La Iglesia le enseñó á respetar el derecho de gentes, á dulcificar las costumbres, á obedecer á sus Príncipes y á practicar la fraternidad dentro y fuera.

León XII evoca el recuerdo del Duque Gaiza, del santo Obispo Adalberto, y sobre todo de San Esteban, modelo de Príncipes cristianos, gloria de su pueblo, fiel siervo de María y de San Pedro, hijo sumiso de la Iglesia.

A estos dichosos comienzos ha respondido el desarrollo ulterior de Hungría, marchando de consuno con las jóvenes naciones de Europa cristiana en las vías de la civilización, ilustrándose notablemente con grandes hombres por su santidad, por su ciencia, por sus gustos literarios y artísticos. Los soberanos Pontífices se han hecho con frecuencia protectores y defensores de la autonomía húngara con sus súbditos, tropas, arbitrajes y oraciones. Basta recordar para esto á los Papas Inocencio XI y Gregorio XIII.

El pueblo húngaro ha dado testimonio de su agradecimiento en muchas ocasiones. Juan Hunyady en el siglo XV y con él los Estados, han dejado sobre este punto escritos auténticos dirigidos á Nicolás V, y lo mismo el Rey Matías á Paulo II y muchos otros. Conviene también citar á María Teresa y su correspondencia con Clemente XIII, que confirmó á los Reyes de Hungría en la posesión del título de Reyes Apostólicos.

León XIII añade á las felicitaciones y á los elogios concernientes al pasado, consejos y deseos para lo porvenir. Dice que está apenado á la vista de tantos católicos que han caído en la tibieza, en la indiferencia y en la ingratitude para con el Catolicismo y la Santa Sede.

Recuerda sus cartas anteriores, en las cuales prodigó á los húngaros pruebas de su paternal solicitud, á fin de demostrarles los peligros que les amenazaban y los medios de librarse de ellos. Espera que sus amonestaciones no serán vanas, y que el milenario acelerará la realización de sus votos, para bien de Hungría, con la cesación de las malas interpretaciones, con el restablecimiento de la buena armonía entre la Iglesia y el Estado, con el reinado de la verdad, de la justicia y caridad, base y fundamento de las sociedades.

Que el noble pueblo húngaro sepa, terminando León XIII, que puede y debe tener confianza absoluta en la autoridad y benevolencia de la Sede Apostólica, porque ésta no olvida los servicios prestados por Hungría á la causa católica, y siempre conservará á esta nación sus antiguas disposiciones de solicitud y de indulgencia paternal.

León XIII pide para Hungría la protección de la Virgen, de San Esteban y San Adalberto, y concede á los Obispos, al Clero y á todo el pueblo húngaro la bendición apostólica.

### COSUCAS QUE SE CUENTAN

Con verdadero gusto, porque esto de las bodas es grata información á todas horas, anduve yo en la mañana de ayer á cazar detalles, de una ceremonia matrimonial, que se celebró bajo las bóvedas de la iglesia del Santísimo Cristo.

Nos referimos al enlace de la distinguida señorita Adela Losada, con el ilustrado médico don Agustín Nieto.

Verificóse la sagra ta e-remonia en el altar de la venerada y excelsa Virgen Madre del Perpetuo Socorro, bendiciendo la unión el señor don Leandro García Díaz, párroco del pueblo de Quijas y siendo madrina la viuda doña Petra González Bustamante, Viuda de Losada, madre de la novia, y padrino el diputado provincial don Fernando Lavín Casalis.

La novia lucía un magnífico traje de raso blanco, brochado, con riquísimas blondas y un valioso aderezo de brillantes, regalo del novio.

Asistieron también las señoritas Concepción Nieto, Berta Perogordo, María y Mercedes Iltara y Barbachano y Carmen Martínez Cayuela; las señoras doña Amalia Bustamante de Robledo, doña Dolores Cayuela de Barbachano, doña Mercedes Barbachano viuda de Iltara; doña Carmen Nieto de Nova, doña Antonia Losada de Perogordo. Estaban también las señoras de Tanago, de Nieto, de Alonso y de Pérez, y los señores don Manuel González Bustamante, don Fernando Pérez, don Luis Robledo, don Juan Pa-

blo Barbáchano, don José Nova, don Adolfo y don Ramón Nieto, don José Alonso, don Julio Tamago y el Juez municipal don Antonio Montero.

Después de verificada la ceremonia trasladáronse los invitados a casa de la novia, donde se les sirvió un espléndido almuerzo por el Hotel de la señora viuda de Redón.

Los novios partieron para San Sebastián, desde donde emprenderán un viaje de recreo por algunas capitales del extranjero.

CANUTO DE CREMA.

## REFRANES, FRASES Y SENTENCIAS

Dándome á averiguar, á averiguar, revolviendo libros, consultando textos y preguntando á autoridades en la materia, he venido á conocer el origen de algunos refranes, no de todos, porque hay muchísimos cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, en esa malhadada noche en que se han perdido tantas cosas que después no han podido ser halladas.

**Hacienda, tu amo te vea.**—Este refrán le inventó Navarro Reverter, en un momento de inspiración y de ministerio.

**En boca cerrada no entran moscas.**—Este es original de un senador de la mayoría, ó como la mayoría, y que se ignora quién sea, porque como el buen señor se ajustaba en la vida práctica á la teoría del refrán, nunca dijo cosa que le inmortalizara.

**En la variedad está el gusto.**—Inventólo Romero Robledo; todos los textos convienen en ello. Donde dice variedad, igual puede decir variación.

**Tanto va el cántaro á la fuente, que al fin se rompe.**—Bien clara está su procedencia: le discursió Martínez Campos, y nadie mejor que él podría hacerlo, toda vez que los refranes son sugeridos por la experiencia.

**El que se pica, ajos come.**—Bosch y Fustegueras. ¡Clavado!

**De sabios es el errar.**—Este le formuló el señor Cánovas en colaboración con un herrero que no andaba bien de ortografía, y que por eso pensó que al publicarle hacía algo en provecho suyo.

**Debajo de una mala copa se oculta un buen bebedor.**—Este es debido á varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, que levantaron la capa para buscar al bebedor debajo. La capa no parece.

**De la discusión sale la luz.**—Este, según todos los indicios, es original de un concejal de este Ayuntamiento, el cual concejal discutió mucho sobre los faroles (no es alusión) y de la discusión salió la luz... mal parada.

**Tío, páseme usted el río.**—Esta frase, la inventó y pronunció don Amós Salvador, que es el sobrino más famoso que han conocido las edades. Le han conocido, sí señor.

Nuestros gobernantes actuales y los próximos pasados han inventado también muchos refranes, en colaboración; como por ejemplo, **échame trigo y llámame gorrion, á río revuelto ganancia de pescadores, después de burro muerto la cebada al rabo,** y otros varios de feliz recordación.

A.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Nuestro estimado y sabio amigo el doctor en ciencias naturales y ayudante de la Estación de Biología Marina don José Rioja, recibió anteaayer un telegrama de Madrid dándole la desagradable noticia de hallarse enferma su señora madre.

El señor Rioja salió ayer para Madrid. Desearnos vivamente que halle á su respetable señora madre muy mejorada de la enfermedad que la aqueja.

Se halla en Santander desde hace algunos días el notable escultor don Tomás Fiat, establecido en Bilbao, donde ha hecho trabajos de subido mérito. Este señor, cuyas obras han merecido muchos elogios, ha venido á Santander á ejecutar algunas obras de escultura.

Anteaayer entró en el puerto de Castro Urdiales la balandra «María Luisa», con cargamento de piedra, procedente de Bilbao.

El Ayuntamiento de Rivamontan al Monte ha expuesto al público el reparto vecinal de la contribución, la matrícula industrial y el padrón de edificios y solares para el ejercicio de 1896 á 97.

El de Riotuerto, el padrón del impuesto sobre carruajes de lujo, y el padrón de edificios y solares, para el mismo año económico de 1896 á 97.

Los de Herrerías, Villaescusa, Voto, Corvera, Castañeda y Ruente, el repartimiento vecinal de la contribución por los conceptos de rústica y pecuaria.

El de Pessguero, el repartimiento de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 27 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Miengo la segun a subasta, por no haber tenido efecto la primera, para arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en aquella secretaría municipal.

En el de San Vicente de la Barquera se celebrará igual subasta el día 7 de junio próximo, haciéndose el arriendo por tres años consecutivos bajo el tipo anual de 8.646 pesetas y 50 céntimos.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid, ha enviado á este Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* el programa para el concurso histórico ordinario de 1897, que se abre en cumplimiento de los estatutos de la Academia.

Juzgamos interesante el anuncio de este concurso, pero no le damos cabida por su exagerada extensión, aconsejando á los que pueda serles útil su lectura.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Piélagos, dotada con el haber anual de 900 pesetas, por asistencia de familias pobres.

Los aspirantes pueden, en término de 30 días, dirigir sus solicitudes documentadas á aquella Alcaldía.

Los oficiales y soldados del cuerpo de ingenieros telegrafistas que embarcaron á bordo del «Cataluña», agradecidos á las atenciones de que fueron objeto por parte del señor Baztán, enviaron ayer desde Coruña el siguiente despacho telegráfico:

«Gobernador civil.—Santander. 21. Coruña 21.

Le saludan respetuosamente telegrafistas van á Cuba agradecidos á V. S.»

En la mina de Setares (Castro Urdiales), ocurrió anteaayer una terrible reyerta entre dos de los peones que allí trabajaban, resultó uno de ellos muerto de dos tremendas puñaladas que le asestó en el pecho su contrincante.

Llamábase el muerto Matías Garmendia Urrianta, de 23 años y era natural de Santurce (Vizcaya), cuyo cadáver fué hallado en el lugar mismo de la reyerta.

El agresor, que lo era un joven de 20 años, llamado José Lastra García, natural de la provincia de Oviedo, fué detenido por la guardia civil de Castro Urdiales en una posada del pueblo de Setares, ocupándole un puñal de grandes dimensiones.

El día 11 del próximo mes de Junio tendrá lugar en este Ayuntamiento una subasta para contratación de las obras de apertura y alcantarillado de la calle de Gándara.

La subasta que habrá de verificarse bajo la presidencia del señor Alcalde, se hará bajo el tipo de 21.747 pesetas con 24 céntimos y para optar á ella es necesario consignar la fianza de 1.087 pesetas con 36 céntimos.

Hemos oído asegurar con referencia al suelto publicado por la «Voze», respecto á la cotización de valores en la plaza que un colega publica á diario, que en efecto, el señor Gobernador debiera invitar al Síndico de este colegio de Corredores á dar la cotización que entre estos agentes están obligados á formar al terminar sus operaciones del día, para conocimiento de los interesados en esta clase de negocios; siendo verdadera urgencia el arreglo de esta cuestión, por los perjuicios á que puede dar lugar la arbitrariedad con que hasta ahora se está procediendo, en este, por muchos conceptos delicado asunto.

Hoy, después de la novena de Santa Rita, en la iglesia de San Francisco, tendrá lugar la adoración de la reliquia de la santa, reliquia que ha sido conseguida por una devota.

Nos ruegan que digamos al pesador de consumos Nicolás Díaz, contra el cual se sigue expediente en el Ayuntamiento, no ha sufrido nunca ninguna suspensión de empleo y sueldo.

Ha tomado posesión del cargo de cajero de esta sucursal del Banco de España el señor don Ramón Gil Delgado.

Ha sido detenido por los agentes de vigilancia un sujeto de quien se sospechaba fuera autor ó cómplice de un robo cometido días pasados en el pueblo de Silló.

A las dos de la madrugada de ayer fueron de nuevo sacados de la cárcel, con grandes precauciones y condu idos á bordo del vapor «Montevideo», los 50 deportados cubanos que llegaron en el mismo vapor días pasados.

El «Montevideo», que salió por la tarde, desembarcará en Cádiz los deportados, que algunos días más tarde serán conducidos al penal de Ceuta.

El diputado provincial don Crispulo Ordóñez entregó á cada uno de los soldados acogidos en el Sanatorio 20 pesetas y pagó el hospedaje de la viuda de un sargento de la guardia civil.

Estas limosnas son parte de un donativo de Méjico, recibido por el señor Ordóñez.

En la novena que la Congregación de Madres cristianas é hijas devotas de la Virgen, dedica á María Inmaculada, Madre del Amor Hermoso, cantarán preciosos motetes á la Virgen, muchas distinguidas señoritas, que forman un nutrido coro, dirigido por la notable profesora señorita Socorro Segura, que ha conseguido con su asiduo é inteligente trabajo y con las excelentes voces de sus discípulas un brillante resultado á juzgar por el de los ensayos.

Tocarán el armonium las señoritas María Antonia Gutiérrez Polanco y Adela Peña, y formarán el coro las señoritas Trinidad Polanco, Joaquina González, Cecilia Martínez, Rosario Velasco, Concepción Breñosa, Isabel Pérez, Elena Díaz, Carmen Regules, Elisa Martínez, Nicanora Velasco, Pilar Resines, Sabina González, Silbina López Dóriga, Elena Cortaza, Ana Enriquez, Enriqueta Díez, Joaquina Moral, Rosario Solar, Natividad Fernández, Avelina Palacios, Isabel Lavín, Concepción López Peredo, Angela Solís, Francisca Marañá, María Solís, Adelaida Arenal, Luisa de la Vega, Aurelia Palma, Julia Oria, Carmen de la Vega, Dolores López, Concepción López, Concepción Rivera y María Muñoz.

Un misionero, el Reverendo P. Camboué, que ha vivido muchos años en Tananarive entregándose á estudios especiales sobre la flora y la fauna de Madagascar, ha estudiado especialmente un arácnido malgacho que se encuentra en gran cantidad en la isla y que podría ser fuente de fortuna para aquellos que quisieran criarlo en grande escala.

Este arácnido, llamado por los indígenas «Halabe» y por los sabios «Epeira Madagascariensis», facilita una seda abundante que no cede en nada, como calidad, á la que producen los gusanos de seda en Europa.

El reverendo Padre Camboué ha hecho experiencias comparativas y ha comprobado que el peso de las dos sedas es próximamente igual. Por otra parte los indígenas de Madagascar utilizan la seda de su *Halabe*, prefiriéndola á la de los gusanos de seda, que también cuidan.

Además, la araña malgacha ofrece una gran ventaja: aparte de la seda que da el capullo, basta coger entre los dedos el voluminoso abdomen del insecto y tirar de la seda, bien envolviendo con ella un hno, bien formando madeja con una devanadera; el depósito parece inagotable. Después de haber sacado al animal gran cantidad de seda sin que padezca, se le deja otra vez en libertad.

Si se añade á esto que la araña malgacha se multiplica considerablemente y resiste el frío á veces grande en las alturas de Imerina, á 1.300 metros sobre el nivel del mar, parecerá más útil este insecto.

La expedición de los franceses á Madagascar pudiera tener como resultado el establecimiento de la industria de la seda en grande escala por medio de esta araña, y aun su importación á Francia, donde se cree podría aclimatarse fácilmente.

## RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

## EL TESORO DEL SHAH

Nasser-Eddin deja á su sucesor inmensas riquezas.

El tesoro real encerrado en los sótanos del palacio de Teheran, aumentó en grandes proporciones durante el reinado del shah, muerto hace pocos días.

Varios centinelas vigilan de noche y de día ante la puerta sellada que dá acceso al subterráneo donde están depositados los millones en oro y plata y los lingotes de estos metales preciosos.

Además de estas riquezas, evaluadas en mil millones, posee el shah un valioso tesoro encerrado en una habitación del palacio, y compuesto de diamantes, perlas, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas, entre las que merece citarse un magnífico diamante que, por su belleza, es denominado «mar de luz».

La joya de esta colección es un globo terrestre de oro macizo, de 60 centímetros de diámetro, recubierto de pedrería y con los nombres de las capitales en letra persa, formadas con brillantes.

Las Indias están representadas por espléndidas amatistas; Africa, por rubíes; Inglaterra, por brillantes de magníficas aguas; los mares, por esmeraldas.

Además: existe un magnífico trono portátil, de mármol, sobre el cual aparece un gran sol de oro cubierto de piedras preciosas. Bajo sus rayos, aparecen aves de hermoso plumaje, adornado también con rica pedrería. El tapiz que cubre el trono y los cojines están bordados con piedras.

Gran cantidad de armas y de *serdari* (trajes de largos paños plegados) llenos de piedras y diamantes de gran precio, completan la inestimable colección.

## CULTOS

La confraternidad de Madres Cristianas é Hijas Devotas de la Virgen, canónicamente establecida en la parroquia de Santa Lucía, para terminar los piadosos cultos del mes de mayo, celebrará con toda solemnidad la novena que consagra á María Inmaculada, bajo la advocación de Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso.

Dará principio el día 23 á las seis de la tarde, con los ejercicios de costumbre.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes:

- 1.º Licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, catedrático en este Instituto.
- 2.º Licenciado don Baldomero Toca, catedrático en el Seminario.
- 3.º Doctor don José Torre, catedrático en el Seminario.
- 4.º M. I. señor doctor don Alejandro Fernández Cueto, Gobernador eclesiástico. S. P.
- 5.º M. I. señor doctor don Salvador Ordóñez, magistral de la S. I. C.
- 6.º Doctor don Justo Tolorado, vicerector y catedrático en el Seminario.
- 7.º Licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, catedrático en este Instituto.
- 8.º Doctor don José José Torre, catedrático en el Seminario.
- 9.º M. I. señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, arcipreste de la S. I. C.

El día 31, en la misa de las siete, será la comunión general de las Hijas devotas de la Virgen, y en este mismo, último de la novena, estará S. D. M. de manifiesto y terminarán estos solemnemente cultos dando la bendición con el Santísimo, el excelentísimo é ilustrísimo Prelado de la diócesis.

Todos los fieles que asistan á la comunión general pueden ganar la indulgencia plenaria concedida á las prácticas religiosas del mes de mayo, aplicable á las almas del Purgatorio, rogando por las necesidades de la iglesia, según la intención de Su Santidad.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder también 40 días por la devota asistencia á cada uno de la novena.

Gran almacén de pianos y armoniums nacionales, franceses y alemanes.—MARINA, 1. 15-15

## DE CUBA

POR TELEGRAMO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La proposición de Morgan

Madrid 21—9'30 m.

Telegrafían de Washington que la comisión de relaciones extranjeras ha discutido la moción del senador Morgan, que propone que el Congreso apruebe la «resolución conjunta» y que se exija al Gobierno norteamericano que reconozca la beligerancia de los insurrectos.

La mayoría es partidaria de que se le faciliten nuevos datos para estudiar la cuestión y aplazar la resolución sobre la proposición de Morgan.

Este, impaciente, califica con dureza la actitud y juicios de la comisión, pretendiendo ayer que se aprobara su moción que se refiere á la beligerancia, descartando los demás extremos que contiene.

Intentos de ataque.—Máximo Gómez.—Partes oficiales

Madrid 21—5 m.

(Recibido con retraso)

Comunican de la Habana que las partidas indican á veces ataque vigoroso á la línea de Mariel.

Se ha confirmado que Máximo Gómez cruzó Hanabana.

Se corrobora su propósito de acudir en auxilio de Maceo.

Los últimos partes oficiales dicen que en los encuentros murieron once rebeldes.

Los tabaqueros yankees

Madrid 21—5 m.

(Recibido con retraso)

Los últimos telegramas de Washington comunican que el clamoreo de los tabaqueros yankees, ha motivado que Mr. Olney estudie el asunto con el propósito de aplicar las tarifas de guerra á las procedencias de España, tomándose el desquite por la prohibición en Cuba de la exportación del tabaco en rama.

Es posible que se trate la cuestión en la Cámara por los senadores de Nueva York y La Florida, quienes están reuniendo muchas protestas.

Presentado.—Cabecilla mejorado. Noticias de un corresponsal

Madrid 21—10'30 n.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que se ha acogido á indulto, presentándose á las autoridades de Pinar del Río, el cabecilla José Gutiérrez, quien dirige un periódico separatista en Occidente.

El cabecilla Cajigote continúa mejorando de los machetazos que recibió últimamente.

El corresponsal de «El Liberal» en la Habana dice que Máximo Gómez se halla en los límites de la provincia de Matanzas.

Combates.—Ansiedad

El coronel Molina ha librado importantes combates en los límites de Matanzas contra las partidas de Lacret y otros cabecillas. Entre las muchas bajas que tuvieron los insurrectos se halla el cabecilla Mir, ayudante de Máximo Gómez.

Hay grande ansiedad por conocer las noticias oficiales.

Manifestación suspendida

Se ha suspendido la manifestación que proyectaban los tabaqueros por creerse más prudente que se presenten al general Weyler comisiones de los fabricantes y exponerle su agradecimiento y la buena acogida que han tenido sus disposiciones.

El cañonero «Pinzón» ha fogueado en Estero de Mayorí á un bote sospechoso, y que desapareció al acercarse á la costa el cañonero.

Continúan las presentaciones, habiéndolo hecho en Sancti Spiritus 50 insurrectos, en Managua, 2, en Cobayan 110 y en San Antonio de los Baños otros 2.

Inclán.—Baul recogido

El general Inclán ha salido á nueva operaciones.

Acampó en las orillas del Río Pozas, recogiendo muchas reses y amparó á 60 insurrectos que se le presentaron.

En la estación de Villanueva se recogió un baul que al examinarlo se vió que contenía cartuchos y mechas.

Se ha abierto información para averiguar á quien pertenecía.

Los billetes hipotecarios de Cuba

Comunican de Londres que e corresponsal en la Habana del New York Herald dice que en las últimas semanas se han vendido en París billetes hipotecarios de la isla de Cuba por la cantidad de 27 millones de dólares, procedentes de los tenedores españoles, personajes políticos.

Añade que es posible que Francia solicite la intervención de las Aduanas de la isla, por poseer los franceses el 60 por 100 de la deuda cubana.

Entierro de Vicuña

Madrid 21—6'35 t.

Dicen de la Habana que se ha verificado en Matanzas el entierro del general V. u. fia con toda solemnidad.

Asistieron los jefes y oficiales de la tropa allí existentes y se le tributaron los honores correspondientes.

Combates

Madrid 21—10 n.

Otros telegramas comunican que el batallón de Isabel la Católica ha batido en

Managua á una partida, matándola seis hombres y haciéndola muchos heridos, entre los que se halla el cabecilla Valdés.

Un grupo de rebeldes atacó á varios paisanos en las afueras de San Cristóbal. Las fuerzas de guarnición dispersó á los insurrectos, matando á dos.

Rumores de otra expedición

Telegrafían de Nueva York que circulan rumores de haber salido otra expedición filibustera, compuesta de 35 hombres, 2.000 cartuchos, 500 fusiles y media tonelada de dinamita.

Oficialmente se niega la salida de esta expedición.

RODRIGO.

## ULTIMA HORA

Orden de persecución

Madrid 22—3'10 m.

Telegrafían de Washington, que aquellas autoridades han ordenado que sa ga un cañonero en persecución del vapor «Laurada».

Han telegrafiado también á las autoridades de La Florida, para que detengan al vapor «Tres Hermanos», que se dispone á salir de Jacksonville con una expedición.

Oficial

Madrid 22—3'20 m.

Comunican desde la Habana los telegramas oficiales, que fuerzas emboscadas sorprendieron á una partida matándola ocho hombres.

La columna de Umberte (?) mató el titulado capitán Agüero.

Máximo Gómez ha emprendido maniobras, que tienen por objeto distraer á las columnas que operan en Sancti Spiritus, con el propósito de efectuar una concentración de fuerzas insurrectas en Sagua la Chica.

Las columnas de Rodríguez y de Castellanos le persiguen con el fin de impedirlo. En el encuentro librado por el coronel Molina contra Lacret, emplearon los insurrectos balas explosivas, muriendo en el combate 15 de éstos.

Las fuerzas de Nario batieron á la partida de Regio González, matándola unos diez hombres.

Se han enviado á Matanzas 900 caballos al mando de Maroto.

Maceo, Quintín Banderas y Periquito Pérez, se hallan en las lomas de Pinar del Río.

Se han presentado al general Valdés, 3 insurrectos titulados prefectos.

RODRIGO.

## TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Estreno de Galeoto

Madrid 21—9'30 m.

El estreno del drama «Gran Galeoto», en París, no ha tenido éxito.

Motín.—«El Imparcial»

Madrid 21—10 n.

Telegrafían de Granada que en el pueblo de Calicasas se ha amotinado el vecindario con motivo del impuesto de consumos.

Resultaron heridos el alcalde de una cuchillada y varias pedradas y de otras de éstas algunos vecinos. La guardia civil restableció el orden.

«El Imparcial» dice que el Gobierno, por abusar de la nota prudente, ha negado que Morgán profiriera frases injuriosas contra la Regente.

En el Congreso

Madrid 21—4 t.

La sesión del Congreso comenzó á las dos y media de la tarde, presidiéndola el señor Pidal; la concurrencia escasa y en el banco azul, los ministros Cos-Gayón, Linares Rivas y Castellanos.

Varios diputados presentan documentos electorales.

Don Rafael Gasset protesta contra las frases pronunciadas por el senador yankee Morgan injuriando á la Reina Regente, y pide que se reclame una explicación del Gobierno de los Estados Unidos.

Al tratar este punto le llamó la atención el señor Pidal, advirtiéndole la inoportunidad de la protesta, por no estar aún constituida la Cámara.

Varios diputados se adhirieron á las votaciones de ayer.

El señor Peñalver, en nombre de la comisión de actas, retira los dictámenes emitidos sobre las actas de Segovia y Gandesa.

Se leyeron los dictámenes de las actas de la comisión de incompatibilidades, siendo aprobados.

Se proclamaron 24 diputados.

El señor Arana, carlista, impugna brevemente los dictámenes de las de Alicante.

Defiéndolos Peñalver y se aprueban las actas de Alicante y algunas más, proclamándose los electos.

El marqués de Teverga ocupa la presidencia.

El conde de Retamoso combate el acta del conde de San Luis, elegido diputado por Huete, defendiéndola el interesado.

El señor Lacierva, de la comisión, contesta á Retamoro, careciendo de interés la discusión.

Los bancos de las minorías estaban desiertos, y en los de la mayoría solo había dos docenas de diputados.

Se aprobó el dictamen de la de Huete.

A las cuatro y media se suspendió la se-

COMERCIO DE TEJIDOS "LOS CHICOS" NOVEDADES PARA SEÑORA TORRELA VEGA

sión, esperando más dictámenes de la comisión de actas.

**Senado.—Comentarios**

Madrid 21—6'30 t.

La sesión del Senado careció de interés.

En el salón de conferencias del Congreso apenas se ha hablado de política.

Se ha comentado la conferencia que, sobre la actitud adoptada por las minorías de la comisión respecto de las actas de Cuba, han celebrado los señores Castellanos y Romero Robledo.

Los comentarios que se hacían sólo giraron sobre suposiciones, puesto que se ignoró lo tratado en la conferencia.

**En la Bolsa.—Declaración de Romero Robledo**

En la Bolsa han circulado rumores de que los insurrectos han rebasado la línea de Mariel.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido confirmación de estas noticias.

El señor Romero Robledo ha manifestado a sus amigos que es una iniquidad pretender el declarar graves las actas de Cuba.

Añadió que los liberales tienen ancho campo de discusión con el Mensaje para el planteamiento del debate, con el fin de discutir la política electoral de Cuba y la conducta del Gobierno.

También habló de la visita que le han hecho al señor Sagasta los diputados electos por Cuba, del partido fusionista, y de que el señor Sagasta les otorga a estos diputados derechos de defensa, y pregunta: «si serán excomulgados» los individuos de las minorías que simpatizan con esta defensa.

**El general Borrero—El general Blanco—El Obispo de Salamanca**

Madrid 20—9 n.

Se dice que el general Borrero se lamenta de que la tardanza del Senado en despachar su acta; pues esto, dice, le impide contar al país los desaciertos en que han incurrido los generales que en Cuba han mandado antes de la interinidad del general Sabas Marín.

Castellanos ha escrito al general Blanco felicitándole por los trabajos hechos en las obras de defensa de Marahuit.

Para muy en breve ha citado a una reunión, el obispo de Salamanca, con objeto de ultimar la formación de un batallón de voluntarios.

**Consejo**

Madrid 21—10 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros presidido por la Reina.

Apesar de una ligera indisposición que padece el señor Cánovas ha asistido al Consejo.

Se han firmado los ascensos de generales de división a Bosch y de brigada a Ampudia; el nombramiento de jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol al capitán señor Liaño.

El discurso pronunciado por el señor Cánovas, versó sobre los asuntos de Cuba y los Estados Unidos. Leyó una carta del general Weyler en la que dice que tiene muy buena impresión del curso de la campaña.

Habló, también, de los asuntos parlamentarios.

Beranger participó al Consejo, que el gobierno italiano ha nombrado a un jefe de marina para que acompañe a la comisión española que ha de ir a adquirir los blindajes para los nuevos acorazados.

**Reunión**

Madrid 21—10'10 n.

Se ha comentado mucho la reunión que en el Congreso ha celebrado el directorio de la minoría liberal.

Todos los individuos que lo componen han estado muy reservados con lo tratado en ella.

Sagasta, más explícito que los demás, se ha limitado a decir que se habían examinado las actas en general y que para que la minoría del Senado tenga el mismo criterio que la del Congreso conferenciaran con el directorio de la alta Cámara.

No obstante la reserva que guardan los políticos liberales, puedo asegurar que los acuerdos tomados es que, siendo delicados los asuntos que se han de tratar en el Congreso, será necesario la reunión de ambos directorios, para que los acuerdos tengan la debida autoridad.

Este acuerdo de reunir los dos directorios, es muy comentado.

Se han reunido ahora en casa del señor Sagasta doce exministros. Se asegura que se adoptarán resoluciones que no sólo afectan a las actas en la campaña parlamentaria, sino a la disciplina del partido.

Ha hecho muy buen efecto la enérgica protesta de Gasset, contra las groseras palabras pronunciadas contra España por los senadores yankees.

**Reuniones de anarquistas**

Madrid 21—10'30 n.

Comunican de Cádiz que se sabe que en el pueblo de Sierra se han celebrado reuniones de carácter anarquista.

El principal objeto que se proponen con estas reuniones, es el de ponerse todos de acuerdo para no pagar los arriendos a los propietarios de las fincas.

El Gobernador civil ha ordenado que se les sorprenda cuando estén reunidos.

Algunos propietarios no se atreven a re-

clamar los arriendos por temor a las amenazas.

**Sagasta y los diputados cubanos**

Madrid 21—10'40 n.

En la visita que los diputados y senadores fusionistas han hecho al señor Sagasta, éste les ha dicho que persistía en considerar nulas las actas de la isla, por adolecer de vicio en su origen; en tal sentido dijo que persistiría en su declaración de nulidad al plantear los fusionistas el debate ante la representación nacional, y añadió que si las actas referidas se aprobaran por la superioridad de número, el partido liberal haría constar solemnemente su enérgica protesta.

Y terminó diciéndoles que si alguno de los elegidos creía oportuno defender su respectiva acta lo hiciera libremente, sin que este acto significara discrepancia del partido.

**Los reformistas.—Rumor**

Los reformistas cubanos, más ó menos encubiertamente, han celebrado entrevistas; mostrándose intrasigentes respecto de la declaración de graves de las actas de Cuba.

Se atribuye al señor Gamazo la actitud de expulsar del fusionismo a los afiliados al partida Unión Constitucional cubano.

**Cuarentena**

Madrid 21—10'45 n.

En Vigo ha entrado el vapor «Clyde», procedente de Río Janeiro, conduciendo 94 pasajeros.

Durante la travesía ha fallecido un pasajero de fiebre amarilla.

El buque ha quedado sometido a cuarentena en el lazareto sucio de San Simón.

**Reformas arancelarias.—Debate de actas.—Petardo**

El señor Castellanos llevará al próximo Consejo, para su aprobación, las reformas arancelarias que proyecta implantar en Cuba.

Mañana se verificará la vista pública de las actas de La Bañeza, San Felíu de Llobregat y Aranda de Duero.

A las seis de la tarde ha estallado un petardo en los jardinitos de las inmediaciones de Palacio.

La detonación alarmó a los que se hallaban en la plaza de Oriente.

No ha habido desgracias.

RODRIGO.

**ULTIMA HORA**

**De Ultramar**

Madrid 22—2'50 m.

Se ha dispuesto que queden sin efecto las disposiciones sobre los destinos de los jefes y oficiales que contraigan enfermedades en Ultramar, y que al regresar a la Península queden sometidos a reconocimiento cada dos meses.

**Reunión de liberales.—Estreno**

Guardan grande reserva liberales que se han reunido en casa del señor Sagasta, sobre los asuntos que trataron. Sin embargo se sabe que acordaron declarar graves las actas de diputados y senadores elegidos por Cuba, excepto las de la Universidad y Sociedad Económica, esperando conocer la actitud del Gobierno.

Se ha estrenado en el teatro Apolo la obra titulada «Las Mujeres», cuyo autor es el señor don Javier Burgos.

Ha tenido grande éxito.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 20	Día 21
4 por 100 interior, contado....	62 90	62 75
4 por 100 idem, fin de mes....	62 80	62 80
4 por 100 exterior.....	74 85	74 80
4 por 100 amortizable.....	76 40	76 30
Cubas 86.....	86 75	86 40
Cubas 90.....	76 40	78 00
Banco de España.....	373 00	000 00
Tabacos.....	174 00	173 25
París (vista).....	18 70	18 60
Londres.....	29 88	00 00
París.....	63 31	63 56

BARCELONA	Día 20	Día 21
4 por 100 interior.....	62 90	63 00
4 por 100 exterior.....	74 80	74 95
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 86.....	86 87	87 00
Cubas del 90.....	78 00	83 00
Nortes.....	27 00	28 00

PARÍS	Día 20	Día 21
4 por 100 exterior español....	63 37	63 63
4 por 100 francés.....	00 00	63 50

RODRIGO.

**EXTRANJERO**

**Fallecimiento**

Madrid 21—10'45 n.

Ha fallecido en París, á los ochenta años, el conocido dramaturgo madrileño señor López Roberts. En Francia ha sido muy sentida la muerte del que llamaban allí representante de la escuela romántica.

**La coronación del czar**

Madrid 21—10'50 n.

En Moscú se han terminado los preparativos de la coronación del czar.

El trayecto que recorrerán los emperadores se ha adornado maravillosamente; banderas rusas ondean en todos los balcones del trayecto que están engalanados. Todas las cúpulas de los edificios públicos y reli-

giosos han sido doradas. En las esquinas de las calles se han colocado retratos de los emperadores. Estas noches habrá grandes iluminaciones.

RODRIGO.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 16°2; á las doce, 7°; á las seis de la tarde, 14°4.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 765°8; á las doce, 765°7; á las seis de la tarde, 765°2.

La temperatura máxima de 17°4 y la mínima de 10°7.

Tendencia del barómetro, bajar.

**Movimiento demográfico**

Día 21.—Defunciones: Estanislao Landa Somarriva, de 14 días; Isabel Teja Cicero, de 4 años; Francisca Lavín Solórzano, de 40 años; Francisca Fernández Pumarajo, de 66 años; Florencia Urcaríy Agüero, de 76 años; José Palayo Méndez, de 16 meses. Matrimonios, 6.

**Sección marítima**

**Buques atracados á los muelles**

Calderón, vapores españoles Cantábrico, México y Comercio.

Dehesa saliente, vapores españoles Melitón González.

Albareda, vapor español Fernández Sanz. Cuarto muelle, vapor inglés Mandalay. Sexto idem, vapor inglés Turgot. Séptimo idem, vapor inglés Mandarin.

En bahía, vapor español Santa Bárbara y los ingleses Jermond.

Astillero, vapor inglés Emerald.

San Salvador, vapor inglés Enna. Se esperan los vapores españoles Cabo Prior, Triana y Cabo San Vicente, el vapor-correo francés La Navarre.

**Matadero**

Romaneado el día 15

19 reses mayores y 16 menores, con 3.851 kilos de peso.

4 cerdos, con peso de 370 kilos. 5 corderos.

**Mercancías**

llegadas ayer en el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

1 bulto aceite, consignado al señor Antonio; 2 id. id., señor Huidobro; 1 idem vino, señor García; 1 idem idem, señor Cires; 4 idem idem, señor Tomás; 7 idem conservas, señor José; 218 sacos harina, señor G. Illera; 109 idem idem, señor Salazar; 109 idem idem, señor García; 5 bultos aguardiente, señor Celis; 218 sacos harina, señor Illera; 80 bultos paja, señor José; 1 idem vino, señor Barado.

Por gran velocidad: 1 bulto vino, señor San; 1 idem huevos, señor A. Díaz; 1 idem quesos, señor Aldasoro; 2 idem carne, señor Ceballos.

**ANUNCIOS**

**ROM BACARDI**

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

**TRASPASO**

de una almacén de muebles acreditado y en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

**LAS EXQUISITAS**

**PANTORTILLAS DE REINOSA** se reciben diariamente en la chocolatería de URANGA.

Santa Clara, número 3

**MR D'HERS**

PROFESOR DE LENGÜES **ENSEIGNEMENT PRATIQUE** San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**SE VENDE** ó arrienda una casa con su huerta, en el pintoresco pueblo del Astillero. Informarán en esta administración. 6—6

**MAIZ SUPERIOR DANUBIO**

Para últimos del mes actual llegará á este puerto el vapor «Isle of Hastings» con dos mil quinientas toneladas maíz amarillo redondo.

Para pedidos dirigirse á don Guillermo Illera, Santander. 10—4

**LASTRES B. B. B.**

Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.

Tocante á precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende. Completo surtido en alfombras, tapicería, hu-las para suelo, mesa y género blanco.

**Jaime Ribalaygua** 7, BLANCA, 7

**EL TIMBRE**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Muelle 20.—SANTANDER

Su dueño, don Celestino Puente, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores, haber adquirido la exclusiva en esta provincia para la venta de los vinos procedentes de la acreditada bodega que en Ouzarcuit posee el conocido cosechero don Luis Salcedo y Rubio. Se expende por oántaras y embotellado. 15x7



Vende más barato que cualquiera

Son precios fijos verdad, podeis verlo

**EL ANTIGUO** y único agente en Santander don PATRICIO GOMEZ, que lleva once años establecido en la misma casa, Atarazanas, 3, en la compra-venta de fincas y colocación de capitales, ofrece hoy, según datos que puede presentar, fincas en buenas condiciones, así como pisos sueltos y otras habitaciones, con intereses á capitalizar, que superen á toda clase de valores del Estado. TELÉFONO, 107

**5 DUROS** CAMA JERGO DE MUEBLES Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE** PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumarajo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**Alubias para sembrar** Se ha recibido una partida, legítimas de Herrera, enanas; frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubia de Galicia, muy baratas, garbanzo fino de Fuentesahuco, desde 6 á 15 pesetas arroba; lentejas buenas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava. 24—15

**DEPOSITO** Plaza de la Libertad.—E. CUBERO **BAÑOS DE ECHEVARRÍA** ABIERTOS AL PÚBLICO Espartero, 7

**LA GRAN BRETAÑA** Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL** DE CALDAS DE BESAYA (Santander).

Situado á dos minutos de la estación de las Caldas. Aguas termales, cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.

Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36°, 36,6° y 37°.

Consideradas por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos, digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, ecétera, etc. 45—8

Reformas de consideración, hechas este año en el establecimiento, Grand hotel y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas á cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Grand hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

**CEBADA SUPERIOR** Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cederán á precio arreglado. Diríjanse los pedidos á **D. LEANDRO HERMOSILLA** SANTANDER

**HOTEL PALAZUELOS** San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

Grandes reformas en los entresuelos.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos.

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA** Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER

**Los lunes y martes** se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Palamós, Cete y Marsella. **Los miércoles y jueves** se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. **Los viernes y sábados** se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

**GRAN FOTOGRAFIA DE LOS ITALIANOS** 9, Becedo, 9 SANTANDER

Todas las personas que deseen obtener magníficas fotografías á precios económicos, deben visitar esta casa antes que ninguna otra. **LOS ITALIANOS** BECEDO 9.—SANTANDER 90—26

**EL TOISÓN** SAN FRANCISCO, 24. Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos. Completo surtido en ornamentos de iglesia. Paños y merinos para prendas talares. Nota.—Se remiten muestras por correo.

**EL TOISON** ROSENDO DIEGO **SASTRERÍA** DE **ONTAÑÓN** 22, Blanca, 22, entresuelo ESPECIALIDAD DE PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS MAESTROS CORTADORES **FEDERICO ONTANÓN** Y **ANTONIO LARROCHA** BLANCA, 22, ENTRESUELO

**COMPETENCIA SIN IGUAL** A 4 1/2 reales el estado de caña colocada en los cielo rasos. A zulejos baratísimos. Calzado de todas clases y alpargatas. Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás género de valencianos. Gran surtido en vidrios planos y DIAMANTES PARA CORTARLOS **JUAN M. SANSANO** Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

CALLE DE JUAN DE HERRERA

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cuesto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.  
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.  
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

## La Coronera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.  
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

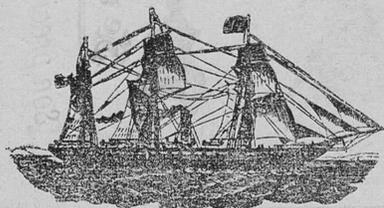
## Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
 Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

## EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don José Gran. Saldrá de Santander el 20 de mayo.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Sargón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR SANTIAGO

su capitán don Antonio Alemany, saldrá de Barcelona el 24 de mayo.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy generoso, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de oficio artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

## AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

# EL RELAMPAGO

## INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.  
 El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2:50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

## BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.  
 Se remiten muestras á quien lo solicite.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros

## PRECIOS ECONOMICOS

# ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DÜROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosal!!!

¡¡¡CINCO DÜROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DÜROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sesa coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!

¡¡¡4 DÜROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida, legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.

Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

**MANUEL LAINZ**

## IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

# L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## Depositarios: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## PASO Á CASTILLA

### VINOS FINOS DE MESA

DE LA

### BODEGA DEL ARNAL

DE

Don Lorenzo Garcia Bravo  
 TORQUEMA A (PALENCIA)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España, y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.

La Bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

## PRECIOS EN SANTANDER

VINO DE 3 AÑOS

Una botella. . . . . Ptas. 1'05

Docena de botellas. . . . . 12'50

Pídase en todos los Hoteles, Restaurants y cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, á precios más económicos.

Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don B. Carre y compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico» de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

## ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan piazón, irritaciones, pesadilla, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce á dos y de cuatro á seis de la tarde

## DOCTOR OIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander